



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.319 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALONDRA
BARRALES PÉREZ Y OTRAS.**

LAJA, 23 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 936.
- 2.- Proyecto Educativo: Senderismo en la Reserva Nacional Nonguén.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Alondra Barrales Pérez, Sra. Margarita Hidalgo Valdebenito, Docentes; Sra. Alejandra Goudet Sepúlveda y Srta. Mariana Castillo Cid, Asistentes de Aula; y Sra. Roxana Millar Hernández, Psicopedagoga de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Concepción, el martes 29 de noviembre de 2016, con motivo de realizar viaje de estudio junto a alumnos de Taller Ambiental y Taller Eco brigada, Proyecto Educativo: "Senderismo en la Reserva Nacional Nonguén".

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de entradas al Cine a la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓